

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FREIRETURISMO FRETUR S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en el domicilio principal de la Compañía Freireturismo Fretur S.A., ubicado en las calles Rocafuerte 14-62 y Castillo. Siendo las diez horas, conforme a la convocatoria previamente realizada en forma personal a cada uno de los accionistas, se reúnen: Félix Gonzalo Freire Villota, propietario de 100 acciones con un valor nominal de \$1,00 (un dólar USA), y la señora Delia Tatiana Freire Gordillo, propietaria de 9.900 acciones con un valor nominal de \$1,00 (un dólar USA).

Asiste y preside esta reunión el señor Germán Vinicio Molina Villalba en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como secretaria la señora Tatiana Freire en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constata que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía. Por lo que, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre la elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Sometido a consideración de los accionistas el presente orden del día, es aprobado sin modificación alguna, por lo que el señor Presidente solicita iniciar su desarrollo.

### **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra la Gerente y se dirige a los accionistas para detallar los Estados Financieros, que han sido previamente puestos a su consideración con la anticipación prevista en la ley, por tanto los accionistas sin mayor discusión expresan su conformidad y proceden a su aprobación.

### **2.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra la señora Tatiana Freire, Gerente de Fretur S.A., dando lectura de su informe, el cual entrega en un ejemplar a todos los asistentes y deja un ejemplar como habilitante del Acta de la presente Junta. Una vez que ha sido puesto en consideración de los accionistas, se somete a consideración de la Junta el Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el mismo punto del orden del día, la señora Tatiana Freire, Gerente General de Fretur S.A., da lectura al Informe de Comisario realizado por el señor Wilson Pérez López, quien entregó su informe para que sea puesto en conocimiento de los accionistas y se adjunta un ejemplar al presente en calidad de habilitante, por cuanto se ha excusado por no poder asistir a la presente Junta. Una vez leído en su parte pertinente, se somete el informe a consideración de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **3.- Resolver sobre la elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que de acuerdo al estatuto de la compañía, en el artículo veintitrés del mismo se indica que el Comisario electo permanecerá en el cargo durante 4 años consecutivos. Y, en vista de que en la Junta Ordinaria del pasado año se designó al señor Wilson Pérez, este se mantendría en funciones

hasta el 2022; sin perjuicio de lo cual solicita a los asistentes ratificarse en su decisión. A lo cual, los socios se ratifican en su decisión y mantienen al Comisario designado.

**4.- Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

Se procede a tratar el último punto del orden del día y una vez que se han conocido y aprobado los Estados Financieros del año fiscal 2018, La Gerente General pone a consideración de los accionistas los beneficios sociales y utilidades a su disposición, de conformidad con el siguiente cuadro:

<b>LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES</b>	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2179.04</b>
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	326.86
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1852.18</b>
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	-
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	1852.18
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	407.48
<b>UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN ACCIONISTAS</b>	<b>1444.70</b>

En el mismo sentido, la Gerencia General sugiere a los accionistas, se repartan los beneficios sociales a su favor.

Por secretaría se solicita el pronunciamiento de los accionistas, quienes se encuentran conformes y de acuerdo con la moción presentada por la Gerente General y de forma unánime deciden repartir las utilidades de forma proporcional a su participación.

Una vez conocidos los puntos del orden del día, el Presidente de la Compañía propone se dé un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente. Una vez reinstalada la Junta, siendo las once horas y diez minutos y habiendo tratado los puntos del orden del día, se clausura esta Junta Ordinaria y Universal de Socios aprobando la presente Acta.

Para constancia suscriben la presente Acta: el Presidente, Gerente y accionistas asistentes.

  
Germán Vinicio Molina Villalva  
PRÉSIDENTE

  
Delia Tatiana Freire Gordillo  
GERENTE GENERAL (SOCIO)

  
Félix Gonzalo Freire Villota  
SOCIO